

CIRCULAR No. 09

DE: COMITÉ EJECUTIVO

PARA: SECRETARIOS DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

DE LOS SINDICATOS FILIALES

ASUNTO: ENCUENTRO NACIONAL

FECHA: BOGOTÁ D.C., 12 DE MARZO DE 2024

Cordial saludo de bienestar y éxitos en sus labores.

En desarrollo del Plan de Acción, el Comité Ejecutivo y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, convocan a participar del **Encuentro Nacional de esta Secretaría**; a realizarse los días 20 y 21 de marzo del año en curso, a partir de las 8:00 a.m. en el Auditorio de Fecode.

AGENDA

Miércoles 20 de marzo

10:00 a.m. Refrigerio

10:20 a.m. Trabajo en Comisiones (sesión 1)

1:00 p.m. Almuerzo

2:00 a 5:00 p.m. Trabajo en Comisiones (sesión 2)

Jueves 21 de marzo

8:00 a.m.	Trabajo en Comisiones (sesion 3)
-----------	-------------------------	-----------

10:00 a.m.Refrigerio10:20 a.m.Socialización1:00 p.m.Almuerzo

2:00 p.m. Conclusiones y tareas

5:00 p.m. Clausura

El objetivo principal de este Encuentro es elaborar y complementar la propuesta de modificación y/o ajuste a la reglamentación de los Juegos Deportivos y el Encuentro Folclórico y Cultural y articularlo con el acuerdo firmado entre FECODE y el Gobierno Nacional en materia de bienestar docente.

Adicionalmente buscar alternativas de solución a los vacíos y dificultades encontrados en el desarrollo de los Juegos Deportivos y el Encuentro Folclórico y Cultural, anteriores.







Importante confirmar asistencia oficial, mediante oficio emitido por la filial, con el nombre del Secretario de Cultura Recreación y Deporte, quien desempeñe esta función o en su defecto un delegado oficial, el número de cédula de ciudadanía y celular, al correo <u>culturaydeportefecode2023@gmail.com</u>, antes del 18 de marzo del año en curso.

Para el cumplimiento del objetivo trazado, se requiere realizar algunas actividades previamente cuyos resultados serán elementos, para el trabajo de cada comisión asignada:

- 2
- 1. Desarrollar con sus compañeros del departamento, la encuesta en el formulario Google que se enviará al grupo de whatsapp "SECRETARIOS CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE", que servirá de insumo correspondiente al grupo que se le asignó para el trabajo en comisiones, el formulario se cerrará el día 18 de marzo del 2024
- 2. Será autonomía de cada Secretario(a) el establecer contacto con sus delegados, técnicos y deportistas líderes, con el fin de recolectar la informacion para el encuentro.
- 3. Traer y leer previamente el reglamento correspondiente al grupo que se asignó, como base para el desarrollo del Encuentro y construcción de la propuesta final.
- 4. Las filiales que hagan propuestas de ajuste a la reglamentación, se sugiere traerlas como insumo de revisión por parte de los grupos específicos asignados en el encuentro para tal fin.
- 5. Realizar una matriz DOFA, sobre la participación de su departamento tanto en Juegos Deportivos como Encuentro Folclórico y Cultural, enviarla al correo oficial al momento de confirmar por parte de la filial su participación en el Encuentro.

"La Cultura, la Recreación y el Deporte esencia del quehacer pedagógico y el bienestar docente"

Fraternalmente,

COMITÉ EJECUTIVO

DOMINGO J. AYALA ESPITIA

Presidente

LU13

UIS EDGARDO SALAZAR B.

Secretario General

MIGUEL ANTONÍO CAMACHO RAMÍREZ Secretario de Cultura, Recreación y Deporte



